



ACTA DE APERTURA Y CIERRE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-6-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES NEONATOS O PEDIÁTRICOS O ADULTOS EN AMBULANCIA DE ALTA TECNOLOGIA, EJERCICIO 2025; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **09:00** horas del día **23 de diciembre del 2024**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo la apertura y cierre del acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como a lo establecido en el punto 4 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la **L.A.E. Sandra Isela Barzalobre Aragón, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9 y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y quien preside este evento, dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, declarando formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. Quien preside el acto, fue asistido por el área técnica.

Se procedió a acceder a la bóveda de Compranet a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de **solicitudes de aclaración presentadas por este medio de comunicación electrónica**; constatándose que **NO EXISTEN PREGUNTAS A TRAVÉS DE ESTA PLATAFORMA ELECTRÓNICA**.

Se adjunta copia de la pantalla de Compranet, en la que se puede observar lo señalado:



ACTA DE APERTURA Y CIERRE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-6-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES NEONATOS O PEDIÁTRICOS O ADULTOS EN AMBULANCIA DE ALTA TECNOLOGIA, EJERCICIO 2025; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

09:02 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México **DARIO FRANCISCO LOPEZ ALDERETE**
Operador de unidad compradora

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR013-N-6-2025

Código del expediente: **E-2024-0012579** Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR013-N-6-2025** Estatus del procedimiento de contratación: **EN ACLARACIONES**

Código interno del procedimiento: **P-2024-0010646** Nombre del procedimiento de contratación: **SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES NEONATOS O PEDIÁTRICOS O ADULTOS EN AMBULANCIA**

Licitantes que han presentado proposición: **0**

Detos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Configuración de CDD Faltas Cargas y exámenes del contrato Bitacora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de Junta de aclaraciones: **23/12/2024 09:00** Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet: **22/12/2024 09:00**

Límite de Preguntas + Carga masiva

Límite de Preguntas Q BUSCAR

| Núm. | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Electrónica | Fecha de envío | Respuesta |
|---------------|-----------|--------------------|----------------------------|------------|-------------|----------------|-----------|
| Sin registros | | | | | | | |

0 registro(s) encontrado(s) << < 1 > >>

- o000o -

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

Esta convocante informa que la fecha de apertura de PROPOSICIONES es el día 30 de diciembre del presente a las 09:00 horas.



ACTA DE APERTURA Y CIERRE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-6-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES NEONATOS O PEDIÁTRICOS O ADULTOS EN AMBULANCIA DE ALTA TECNOLOGIA, EJERCICIO 2025; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

No habiendo otro asunto que tratar, se termina el acto de Junta de Aclaraciones a las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR013-N-6-2025. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES NEONATOS O PEDIÁTRICOS O ADULTOS EN AMBULANCIA DE ALTA TECNOLOGIA, EJERCICIO 2025; siendo las 09:10 horas del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 33 Bis último párrafo y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>).

RÚBRICAS.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

L.A.E. Sandra Isela Barzalobre Aragón
Encargada de la Coordinación de
Abastecimiento y Equipamiento

Lic. Ernesto Antonio Hooper Arvizu
Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios

Darío Francisco López Alderete
Adscrito a la Oficina de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios.

Ing. Juan Alberto Torres Bautista
Jefe de la Oficina Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios.